



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 8**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A**  
**GRUPOS VULNERABLES**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2016**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se contó con la presencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con quince minutos del veintinueve de junio dos mil dieciséis. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de junio de dos mil dieciséis. - - - - -

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** El Secretario General comunica el siguiente acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política: que la agenda de las reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido desarrollo de las mismas, salvo aquellos casos que se estimen necesarios. Se dictó acuerdo de enterados; **b)** El Secretario General solicita al Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, la elaboración de la presentación para la participación en el «Foro Regional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU)», en atención a la solicitud de esta Comisión. Se dictó acuerdo de enterados; **c)** El Secretario General solicita al Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, se haga el análisis del presupuesto del presente ejercicio fiscal, para que presente un informe en relación a si existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los programas de apoyo económico para las personas adultas mayores, que contempla la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, ello en atención a la solicitud de esta Comisión. Se dictó acuerdo de enterados; e **d)** El Vicepresidente de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Patrimonio en Guanajuato, Asociación Civil, envía una síntesis especificando los nombres y peticiones de cada una de las personas en su mayoría



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

indígenas, de los municipios de San Luis de la Paz y Victoria. Se dictó acuerdo de enterados. La información quedó a disposición de las diputadas y del diputado para análisis, y acuerdos posteriores.-----

En el cuarto punto del orden del día, la presidencia indicó que la secretaría técnica remitió por correo electrónico una tarjeta informativa sobre el seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se registró la intervención de la diputada Araceli Medina Sánchez, para proponer el cambio del foro en San Luis de la Paz, a San Miguel de Allende; las diputadas Irma Leticia González Sánchez y Luz Elena Govea López se pronunciaron por respetar el acuerdo tomado en la reunión pasada; en el mismo sentido intervino el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. La propuesta se aprobó por mayoría, con el voto de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la presidencia informó que la secretaría técnica remitió también por correo electrónico, una tarjeta informativa sobre el seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura. Se aprobó por mayoría: **a)** que el veintisiete de julio, la secretaría técnica entregue un documento de trabajo que sirva de insumo a la mesa de trabajo previamente acordada; **b)** que el diecisiete de agosto se celebre la mesa de trabajo con diputados, diputadas, Coordinación General Jurídica y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, para generar el documento de trabajo que será propuesto a la Comisión como proyecto de dictamen; e **c)** que el treinta y uno de agosto, tenga verificativo la reunión de Comisión en que se tomarán acuerdos para la dictaminación de la iniciativa. Se instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se aprobó la dispensa de lectura del oficio suscrito por el Director General de Apoyo Parlamentario y de la Matriz de Recomendaciones del Poder Legislativo. Se sometió a discusión la propuesta, registrándose la intervención de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, quien expresó que se habían pasado algunas observaciones de forma y redacción a la secretaría técnica, y de la diputada Irma Leticia González Sánchez, para manifestar que se les hizo llegar, lo analizaron y estaban totalmente de acuerdo. Se sometió a votación la propuesta con los ajustes realizados, la cual se aprobó por unanimidad. En consecuencia la presidencia comunicó que la Matriz de Recomendaciones del Poder Legislativo se pondría a disposición de la Mesa Directiva; instruyó a remitir el documento aprobado al Instituto de Investigaciones Legislativas para que elabore la presentación que expondrá en el foro, conforme al acuerdo tomado en la sesión pasada; y señaló que de conformidad con lo manifestado y acordado en la reunión anterior, se presentará un informe de actividades y se les compartirá la información que se genere en el foro regional, a través de sus correos electrónicos, para que en su caso dicha información forme parte del acervo de la Comisión para posibles reformas. Además indicó que se atenderán las sugerencias de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, de acompañar al informe todos los anexos y estudios que le sean entregados en el foro, para tener de manera más puntual también en su momento el estudio dentro de la Comisión; y del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, de que la presidenta comparta en la Comisión su experiencia y conocimientos adquiridos en el foro para que los puedan reproducir. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las once horas con tres minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

  
**IRMA LETICIA GONZALEZ SÁNCHEZ**  
Diputada Presidenta

  
**GUILLERMO AGUIRRE FONSECA**  
Diputado Secretario